

Zamora, 16 de noviembre de 2016

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS

Una vez finalizado el plazo de reclamación de candidaturas, la Junta Electoral hace pública la candidatura definitiva recibida.

En aplicación del Reglamento Electoral del Club, al ser una única candidatura, no será necesaria la realización de elecciones a Junta Directiva, proclamando automáticamente dicha Junta Directiva como tal, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE DEL C.D.ARQUEROS ZAMORA _____ DANIEL GARCÍA FERRERO

VICEPRESIDENTE _____ JAVIER ALONSO FERNÁNDEZ

SECRETARIA _____ BELÉN MONTERO MARTÍN

TESORERO _____ DAVID PÉREZ MANZANO

VOCAL _____ JAVIER SASTRE TURRADO

VOCAL _____ JUDITH SASTRE GONZÁLEZ

VOCAL _____ MARIO DIAZ FERNÁNDEZ

Vº.Bº. EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ELECTORAL

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA ELECTORAL

FDO: MANOLO ARTIME CRESPO

FDO: MATILDE PEÑA TURIÑO

PARA DIRIGIRSE A LA JUNTA ELECTORAL DEBERÉIS UTILIZAR LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRÓNICOS:

matiturino@gmail.com manuelartime@ono.com arkerogp@gmail.com

A LA JUNTA ELECTORAL - CLUB DEPORTIVO ARQUEROS ZAMORA

CANDIDATURA A JUNTA DIRECTIVA

Según lo establecido en el Reglamento Electoral, anuncian su candidatura a la **JUNTA DIRECTIVA** del **CLUB DEPORTIVO ARQUEROS ZAMORA** ante las próximas elecciones que este Club ha convocado para el día 19 de **NOVIEMBRE**_____de 2016_____.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	Nº SOCIO
PRESIDENTE	DANIEL GARCÍA FERRERO	1
VICEPRESIDENTE	JAVIER ALONSO FERNÁNDEZ	5
SECRETARIO	BELÉN MONTERO MARTÍN	20
TESORERO	DAVID PÉREZ MANZANO	21
VOCAL	JAVIER SASTRE TURRADO	10
VOCAL	JUDITH SASTRE GONZÁLEZ	12
VOCAL	MARIO DIAZ FERNÁNDEZ	73

En Zamora a 3_de__NOVIEMBRE_de 2016_